



NOTA DINAC/UOC N° 457/2025

Asunción, 29 de julio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Dictamen N° 07 de fecha 21 de julio del 2025, se otorga la prórroga de sesenta (60) días del plazo, referente al **Contrato N° 99/2024**, con ID N° 448.617, suscripto entre la DINAC y la firma **TECMOT S.A.** en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 41/2024 "ADQUISICION DE UPGRADE DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE RECEPTOR DE NODOS"**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones